

Vicedecanato de Posgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales Facultad de Veterinaria Universidad Complutense de Madrid Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid Tf. 91 394 3884/3946 secdec@vet.ucm.es

## PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO CORRESPONDIENTES AL CURSO 2020-21 (Convocatoria 2022)

En aplicación de la normativa que regula la convocatoria de los **Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2020-21**, la Comisión evaluadora eleva la propuesta de concesión a los siguientes candidatos en el orden que se expresa:

- 1. MARTÍNEZ RODRIGO, ABEL
- 2. MAS ZUBIRI, ALICIA
- 3. CASTRO NAVARRO, IRMA

Madrid, 26 de julio de 2022

FACULTAD DE VETERINARIA
VICEDECANATO

Manuela Fernández Álvarez

Manuela Fernández Álvarez

Vicedecana de Posgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales

Presidenta de la Comisión evaluadora

De acuerdo con la normativa vigente, contra esta resolución se podrá presentar reclamación ante la Comisión evaluadora (a través de la Secretaría de Decanato: <a href="mailto:secdec@ucm.es">secdec@ucm.es</a>) en los quince días naturales siguientes a su publicación. Una vez estudiadas y resueltas las reclamaciones, en su caso, la Comisión evaluadora procederá a elevar a la Junta de Facultad la propuesta de resolución definitiva. La Junta de Facultad aprobará la propuesta, si procede, y la remitirá a la Comisión de Doctorado, que a su vez la elevará junto con la documentación correspondiente, al Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid para su aprobación definitiva.